



Ministerio de Energía y Minería
Secretaría de Energía Eléctrica
Subsecretaría de Energías Renovables

NOTA PERMER N° 97/2016

Buenos Aires, 3 de octubre de 2016

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA

PRÉSTAMO BIRF 8484-AR - PERMER

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2016

**“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FOTOVOLTAICOS E INSTALACIÓN
INTERNA EN VIVIENDAS RURALES DE CORRIENTES, CHACO, RIO NEGRO,
TUCUMÁN, SALTA, NEUQUÉN, SANTA CRUZ y SAN JUAN”**

CIRCULAR N° 2

ENMIENDA AL DOCUMENTO N° 1

Prórroga de cierre para el llamado a Licitación Pública Nacional LPN 3/2016.

El Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER- Préstamo BIRF 8484-AR) del Ministerio de Energía y Minería, comunica que la fecha de cierre y apertura de ofertas se prorroga para el día 31 de octubre de 2016:

- Presentación de ofertas en la Unidad Coordinadora del Proyecto, sita en la calle Esmeralda 255, piso 12 of. 1206, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A), código postal C1035ABE, hasta las **11:00 horas del día 31 de octubre de 2016**.
- Apertura de ofertas a las **11:30 horas del día 31 de octubre de 2016** en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección que se indica al final de este aviso.

PERMER - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA.

Dirección: Esmeralda 255

Piso/Oficina: Subsuelo. Sala 3.

Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Código postal: C1035ABE.

País: República Argentina.



Ministerio de Energía y Minería

Secretaría de Energía Eléctrica

Subsecretaría de Energías Renovables

Se modifica la IAL 7.4 quedando como sigue:

Se realizará una reunión previa a la Licitación, en la fecha, hora y lugar siguientes:

Fecha: 14 de octubre de 2016

Hora: 14 hs

Lugar: Esmerada 255 subsuelo, Sala Microcine.

Se requiere para mayor organización, la confirmación de asistencia mediante nota membretada de la empresa enviada por mail y entregada en original al momento de la reunión.

No se efectuará una visita a las instalaciones, organizada por el Contratante.

Detalle del Suministro de Bienes y Servicios de Instalación a Cargo del Contratista

Se modifica el ítem 6.1- Características Técnicas mínimas de los sistemas de 200 Wp quedando como sigue:

Los armazones deberán tener una inclinación con respecto de la horizontal que dependerá del lugar donde se instale y ser diseñados y calculados conforme a las condiciones climáticas solicitadas en el apartado anterior. En el croquis N° 1 adjunto se indican dos modelos de estructuras soporte., adaptados al lugar de instalación. En el caso de los lotes de la provincia de Río Negro, Santa Cruz y Neuquén, se requiere que la estructura tenga una doble vinculación. Se deberá presentar el cálculo de la estructura y de la fundación respectiva.